

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRUPO DEGRANAYORO S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2018, a las doce horas diez minutos, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Francisco Salazar E10-58 y José Luis Tamayo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
María Gabriela Avellán Cobo	\$400,00	\$400,00	400
José Alberto Bruzzone Montenegro	\$400,00	\$400,00	400
TOTAL	\$ 800,00	\$ 800,00	800

Preside la reunión, la señora María Gabriela Avellán Cobo, en su calidad de presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente General de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes, En virtud de estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2017.
- Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.
- Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios en el caso de existir.
- Nombrar comisario para el ejercicio económico 2018.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO: CONOCER EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de los accionistas.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Jean Carlo Romero Cevallos, quien ha sido designado para este cargo dentro del ejercicio económico 2017 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: CONOCER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La secretaría expone los puntos principales del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: CONOCER DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismo que es aprobado por los accionistas.

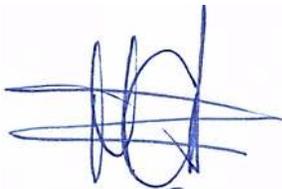
QUINTO PUNTO: DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se propone elegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2018, la Junta resuelve por unanimidad reelegirlo como Comisario para el ejercicio económico 2018 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las trece horas treinta minutos, se levanta la sesión.



Sra. María Gabriela Avellan Cobo
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Sr. José Alberto Bruzzone
SECRETARIO-ACCIONISTA